

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ACTA PÚBLICA

ACTA N.º 4 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASÍNCRONA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2021.

Se convoca la Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en **sesión extraordinaria virtual asíncrona** el 24 de febrero de 2021, presidida por la Coordinadora del MAES por suplencia, Prof^a. Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña, y actuando como Secretaria Prof^a. Paula Ruiz González. Se establece período de votación online desde el 24 de febrero a las 21:45h hasta el 26 de febrero a las 12:00h.

Participan en la votación los miembros que se detallan a continuación:

- Coordinadora del MAES por suplencia y del Área de Enseñanza de Lenguas: Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña.
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum: Paula Ruíz González.
- Coordinador del Área de Ciencias: Natalia Jiménez Tenorio.
- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.

Ausentes

- Coordinadora del MAES, Dña. Carmen Vázquez Domínguez, de baja por enfermedad.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas en las distintas especialidades del MAES para el curso académico 2021/2022.

Punto 1. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas en las distintas especialidades del MAES (Anexo 1) para el curso académico 2021/2022.

Emitidos ocho votos a favor de la aprobación y un miembro de la comisión no emite voto. Se aprueba por mayoría la oferta de plazas en las distintas especialidades del MAES para el curso académico 2021/2022. No se proponen alternativas para la modificación de plazas correspondientes al curso 2021/2022.

Queda finalizada la sesión extraordinaria el día 26 de febrero a las 12:00h. De todo lo anterior doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora MAES por suplencia

La Secretaria

Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña

Paula Ruiz González

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ANEXO 1

**Plazas ofertadas en el Máster Formación de Profesorado de Educación Secundaria,
Bachillerato, FP y EOI para el Curso 2021/2022**

Especialidad	Curso 21/22
Biología y Geología	18
Física y Química	18
Matemáticas	10
Doble Itinerario MAES+Matemáticas	10
Lengua Extranjera	26
Lengua Castellana y Literatura	18
Educación Física	18
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	18
Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía	18
Orientación Educativa	20
Tecnología, Informática y Procesos Industriales	18
Administración, Empresa y Formación Laboral	18